

**Programa Valenciano de Protección  
Integral y Acogida de Defensoras  
y Defensores de Derechos Humanos**

# **Bajo Atrato, Chocó Colombia**





# Programa Valenciano de Protección Integral y Acogida de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos

## Bajo Atrato, Chocó Colombia





**Programa Valenciano de Protección Integral y Acogida  
de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos  
“Bajo Atrato, Chocó - Colombia”**

*Fotografía*  
*Comisión de comunicaciones - Caravana Humanitaria*  
*Diseño y Diagramación*  
*Alfonso Cañón*

**Web site:** valenciadefensa.org  
**E-mail:** programavalenciadefensa@gmail.com  
**Teléfono:** (0034) 963162477

Julio 2020

# Introducción

Con el objetivo de acompañar el desarrollo efectivo de los derechos humanos en Colombia luego de la Caravana Humanitaria por la Vida 2019<sup>1</sup>, este documento ubica el Departamento del Chocó en un contexto de relaciones sociales, económicas y políticas entre las comunidades y sus gobernantes. La acumulación por despojo de tierras, el latifundio con fines de monocultivo y la explotación minera transnacional son protagonistas en los testimonios aquí presentados y refieren a una peligrosa constante para miles de personas que históricamente se han enfrentado a la precaria intervención del Estado colombiano, ambientada por un conflicto armado entre guerrilla, Fuerzas Militares y paramilitares. El gobierno del Presidente Iván Duque (2018-2022) interpreta lo anterior como la excusa de pacificación que actualmente profundiza la crisis humanitaria que allí se vive.

El presente cuaderno se ha realizado con base en las entrevistas realizadas a cuatro líderes sociales pertenecientes a la Asociación de Campesinos del Municipio de Riosucio -Acamuri-, a la comunidad religiosa de ese municipio y al Cabildo Mayor Indígena de la Zona del Bajo Atrato -Camizba-; así como a informes de varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales, y a noticias recientes de medios de comunicación.

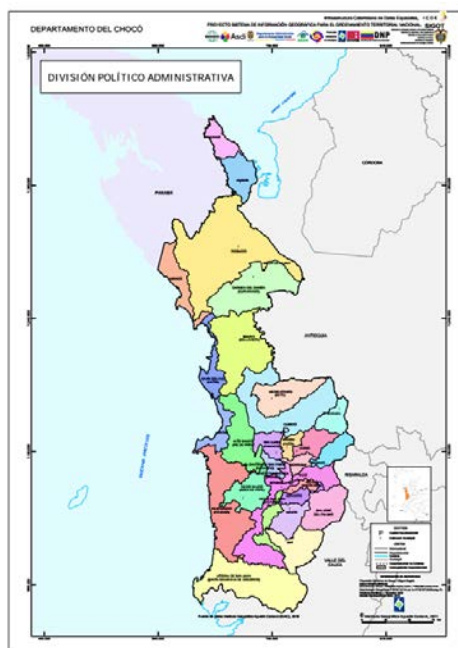
<sup>1</sup> La Caravana Humanitaria por la vida en el Bajo Atrato realizada entre el 5 y el 13 de agosto del año 2019 estuvo compuesta por diferentes organizaciones sociales, sindicatos, sectores religiosos, defensores y defensoras de derechos humanos, instituciones nacionales e internacionales, junto a internacionalistas de 14 países. La Caravana hizo un recorrido en compañía de las comunidades afro e indígenas del territorio por las Zonas Humanitarias Las Camelias, Nueva Esperanza, y Pueblo Nuevo, así como en las cuencas de los ríos Saltaquí, Truandó y Chintadó. Este proceso de verificación registró condiciones de vida en temas de salud, arte y cultura, derechos sociales y ambientales.



## Ubicación geográfica y demográfica

Chocó es un Departamento ubicado en el occidente colombiano que cuenta con una extensión de 46.530 Km<sup>2</sup>; es decir, un poco más grande que Suiza 41.280 km<sup>2</sup>; es el único Departamento de Colombia con costas en los océanos Pacífico y Atlántico; igualmente el único limítrofe con Panamá<sup>2</sup>. En esta ecorregión que probablemente tenga la mayor pluviosidad del planeta y la más biodiversa del mundo viven 457.412 personas distribuidas en 30 municipios<sup>3</sup>.

El río Atrato, también conocido como río San Juan, es el tercer río más importante de Colombia (con relación a su navegabilidad) después del Magdalena y Cauca; es la principal vía navegable del Chocó, con 150 ríos afluentes entre los cuales están el río Salaquí, Truandó, Curavadó y Jiguamiandó. Varios núcleos urbanos se asientan en la proximidad de sus riberas y a lo largo de su extenso curso de 750 km. Entre los más importantes se localizan Quibdó, Curvaradó, Riosucio, La Honda, Cacarica, Puerto Libre y Sautatá.



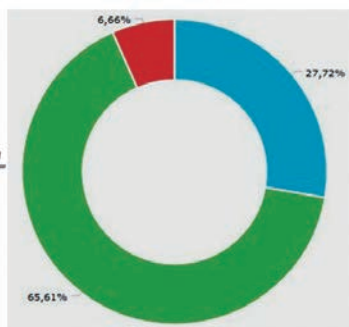
2 División político administrativa Departamento del Chocó. Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial -SIGOT-. [https://sigot.igac.gov.co/sites/sigot.igac.gov.co/files/sigot/MapasTemáticos/Departamentales/Choco/Choco\\_Division\\_Politica\\_12\\_2012\\_01\\_18.pdf](https://sigot.igac.gov.co/sites/sigot.igac.gov.co/files/sigot/MapasTemáticos/Departamentales/Choco/Choco_Division_Politica_12_2012_01_18.pdf)

3 Censo Nacional de Población y Vivienda –CNP. Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. 2018.

## Garantía de derechos y necesidades básicas

A nivel departamental los derechos fundamentales como la vivienda, la salud, la educación y la propia vida son vulnerados por el Estado permanentemente; así los demuestran instituciones del Gobierno Nacional como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, el Departamento Nacional de Planeación -DNP-, y el Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH-, entre otras. La destrucción de esta región, sus condiciones de vida y posibilidades para la supervivencia propenden actualmente a su desaparición y de sus habitantes que son, en su mayoría, pertenecientes a grupos étnicos. La responsabilidad es directa y principalmente del Estado. Su estructura económica, política, social, cultural frente a los pueblos indígenas y afro lo demuestra.

### FIGURAS DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN CHOCÓ



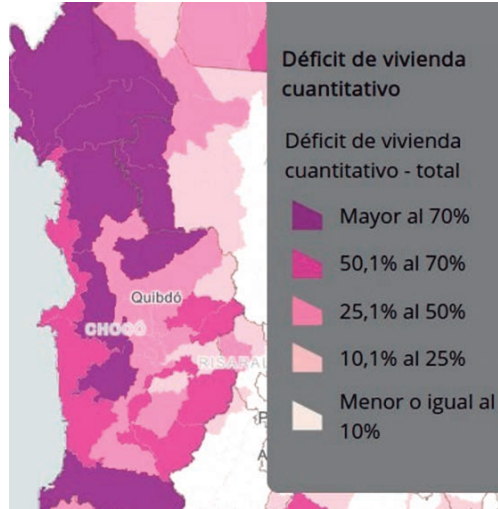
| Figura de OSPR                      | Área (Hectáreas) | (%)    |
|-------------------------------------|------------------|--------|
| OSPR - Resguardos indígenas         | 1.290.024        | 27,72% |
| OSPR - Zonas de reservas campesinas | 0                | 0,00%  |
| OSPR - Consejos comunitarios        | 3.052.985        | 65,61% |
| Sin figura de OSPR                  | 309.991          | 6,66%  |

En este sentido el último Censo Nacional de Población y Vivienda -CNPV- 2018 informó que el porcentaje total de la población chochoana con necesidades básicas insatisfechas -NBI- es 65,4%, ubicándolo como el tercero más vulnerado de los 32 Departamentos que tiene el país, después de Vaupés (68,8%) y Vichada (67,6%)

respectivamente. Estas necesidades básicas refieren objetivamente y de manera común a todos los seres humanos, cuya satisfacción garantiza unas condiciones mínimas previas para poder desarrollar capacidades y alcanzar el bienestar<sup>4</sup>.

## *Vivienda y Servicios públicos*

El porcentaje de hogares en Chocó que habitan en lugares indignos o que no tienen un lugar para vivir es 99,3%. Esa cifra es casi tres veces mayor al promedio de déficit habitacional<sup>5</sup> en Colombia es 36,6%. Riosucio, municipio visitado por la Caravana, tiene un déficit habitacional de 99,58%<sup>6</sup>. Según el DANE este indicador excluye a los hogares indígenas y étnicos que habitan el territorio y que, durante la Caravana, acompañaron de



manera mayoritaria y permanente el recorrido. Las viviendas de estas familias étnicas quedaron registradas en el informe Caravana Humanitaria por la Vida, el Territorio y la Dignidad de los Pueblos.

Por otro lado, la cobertura de servicios públicos es igualmente alarmante. Según el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones<sup>7</sup>, los Accesos fijos a Internet por cada 100 habitantes en Chocó son 4. Es decir, solo 4% de la población en el Departamento del Chocó tiene acceso a internet fijo y una penetración efectiva de banda ancha. A su vez hay 2 líneas de telefonía fija por cada 100 habitantes. El tema de servicios públicos en las pocas viviendas que tiene Chocó es amenazador y coincide con el testimonio anterior. El DANE ha registrado que tan solo 28,5% tienen acceso a un acueducto y 20,4% al alcantarillado, muy por debajo del promedio nacional (86,3%). La energía eléctrica tiene 63,3% de cobertura.

<sup>5</sup> El déficit habitacional hace referencia a los hogares que habitan en viviendas que tienen deficiencias y para las cuales se requiere adicionar nuevas viviendas al stock de viviendas adecuadas, o hacer intervenciones necesarias para garantizar la habitabilidad.

<sup>6</sup> Déficit de vivienda (cualitativo – cuantitativo – habitacional). Censo Nacional de Población y Vivienda –CNPV. Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. 2018. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/deficit-habitacional>.

<sup>7</sup> Boletín trimestral de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Abril de 2020. [https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articulos-135691\\_archivo\\_pdf.pdf](https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articulos-135691_archivo_pdf.pdf)



Estas cifras demuestran las consecuencias de la Política de Estado que históricamente se ha dirigido hacia el Chocó; evidencian la causa de la crisis humanitaria que viven las comunidades del Pacífico colombiano por medio del abandono intencionado y sistemático a sus condiciones de vida y de derechos humanos. Actualmente los enfrentamientos bélicos entre los diferentes grupos armados que hacen presencia en el territorio chocoano -donde cumplen funciones de administración de gobierno- son el resultado de la intervención del Estado pues no son desconocidas por sus instituciones. Sin embargo esto profundiza hechos victimizantes como el desplazamiento forzado, confinamiento, y vulneración a la seguridad y soberanía alimentaria, entre otros. Además, lo anterior ocurre en el marco de limitaciones a la democracia ya que la participación directa, vinculante y decisoria ha sido relegada para los chocoanos y chocoanas; el incumplimiento a varios acuerdos logrados gracias al ejercicio a la protesta social entre la sociedad y el Estado es una constante.

## *Salud*

En este ítem el entorno es dramático. Según cifras oficiales del Ministerio de Salud y Protección Social<sup>8</sup> 27.397 personas no están afiliadas al sistema de salud -un número similar al de la población total de Mitú, capital del Departamento Vaupés-. En este sentido la mortalidad materna en el Chocó es 285 por cada 100 mil nacimientos, 5 veces mayor que la tasa promedio del país (53 casos). Asimismo el Instituto Nacional de Salud -INS-<sup>9</sup> publicó frente a la desnutrición infantil que Chocó registra 18 muertes por cada 100 mil niños y niñas menores de 5 años, 6 veces más que el promedio nacional.

Para entender lo anterior además de recordar la mercantilización del derecho a la salud con la promulgación de la Ley 100 del año 1993, que afectó de manera certera las condiciones del sistema pensional

<sup>8</sup> Informe al Congreso de la República 2018-2019. Ministerio de Salud y Protección Social. Julio de 2019. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PE/S/informe-congreso-minsalud-2018-2019.pdf>

<sup>9</sup> Informe de Mortalidad por y asociada a desnutrición en menores de cinco años en Colombia. Instituto Nacional de Salud. 2018. <https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/MORTALIDAD%20POR%20ASOCIADA%20A%20DESUTRICI%20EN%20MENORES%20DE%20CINCO%20A%20C3%91OS%202017.pdf>

y de salud de toda Colombia y originó las Entidades Promotoras de Salud -EPS-; la negación a cualquier viso de eficiencia, calidad y carácter universal de atención en temas de salud a la población en el Chocó responde también a la corrupción que coincidió a la identidad neoliberal de grupos de poder como el Clan Córdoba y el Clan Sánchez de Oca<sup>10</sup>. Esta ha sido la constante y recientemente se pueden destacar varias investigaciones y condenas a integrantes de estos clanes relacionados con temas de malversación de recursos para la salud.

**Proporción de casos de mortalidad por y asociado a desnutrición notificados por entidad territorial. Colombia 2018**

| Entidad Territorial | Casos Por y Asociados | %    |
|---------------------|-----------------------|------|
| La Guajira          | 39                    | 19,6 |
| Cesar               | 21                    | 10,6 |
| Chocó               | 18                    | 9,0  |
| Córdoba             | 13                    | 6,5  |
| Magdalena           | 13                    | 6,5  |
| Antioquia           | 10                    | 5,0  |
| Nariño              | 9                     | 4,5  |
| Vichada             | 9                     | 4,5  |
| Atlántico           | 6                     | 3,0  |
| Meta                | 6                     | 3,0  |
| Valle               | 6                     | 3,0  |
| Bolívar             | 5                     | 2,5  |
| Caquetá             | 5                     | 2,5  |
| Cauca               | 4                     | 2,0  |
| Barranquilla        | 3                     | 1,5  |
| Boyacá              | 3                     | 1,5  |
| Casanare            | 3                     | 1,5  |
| Guainía             | 3                     | 1,5  |

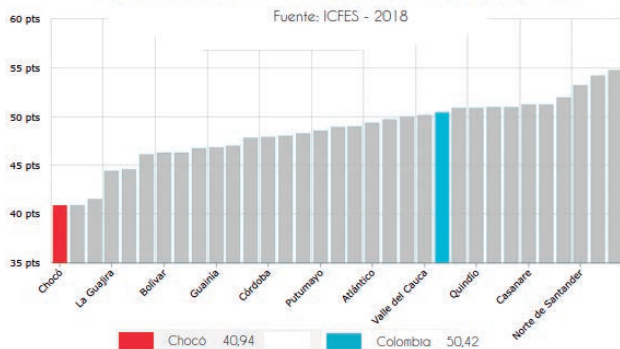
*Clan Córdoba:* Johanny Carlos Alberto Palacios Mosquera, exgobernador del Departamento (2016-2019) está investigado por la Procuraduría General de la Nación por sobrecostos en la construcción del Hospital Lascario Barbosa Avendaño del municipio de Acandí. De igual manera está Ariel Palacios Calderón, exalcalde de Bojayá (2000-2003) gerente de la EPS Barrios Unidos de Quibdó, investigado por dar contratos que a paramilitares dueños de droguerías/farmacias con el fin de financiarlos. Por su parte, con el Clan Sánchez: Patrocino Sánchez, exalcalde de Quibdó (2001-2003), exgobernador del Chocó (2016-2018) y hermano del condenado político paramilitar Odín Sánchez, fue condenado por la Corte Suprema de Justicia luego de ser encontrado culpable por pagos dobles en Quibdó para contratos de servicios de salud que sumaron más de 150 millones de pesos.

## Educación

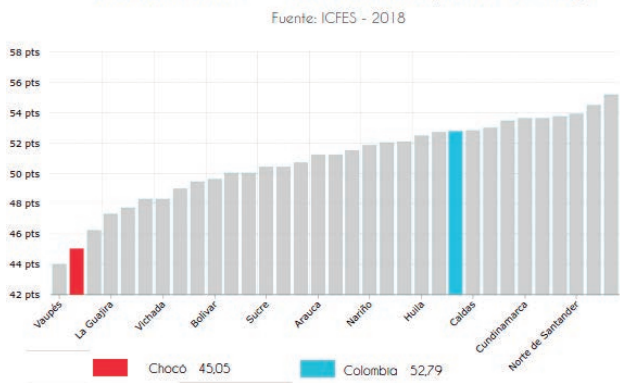
Frente a la educación la población chocoana manifiesta de manera acentuada prevención. La pandemia de la Covid-19 supone condiciones excepcionales a todas las naciones, territorios, y por supuesto al Departamento del Chocó; una de estas singularidades ha sido la educación virtual como única alternativa para continuar el proceso formativo y pedagógico de miles de niños y niñas, sin embargo y como ya se mencionó, las condiciones de vivienda y salud hacen imposible el ejercicio efectivo a este derecho fundamental.

<sup>10</sup> Valencia, León (2020). *Los clanes políticos que mandan en Colombia*. Editorial Planeta.

### Pruebas saber 11 - Matemáticas (Puntos de 100)



### Pruebas saber 11 - Lectura crítica (Puntos de 100)



Con todo, Chocó tiene 29.524 personas matriculadas en el sistema educativo -preescolar, básica primaria, básica secundaria, media-<sup>11</sup>, sin embargo el Departamento tiene 150.945 personas entre los 5 y 19 años de edad; es decir el 19% de la niñez y juventud está matriculada. Lo anterior se agrava con las personas que nunca pudieron culminar su educación primaria o media, y refleja el 15% del total de la población que es analfabeta. Chocó es el segundo Departamento, después de La Guajira (17%), con mayor número de personas que no saben leer y escribir, y supera el doble del promedio nacional (7%).

<sup>11</sup> Matrícula en niveles educativos por sector y grados, según sexo, Encuesta de Educación Formal (EDUC), Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, Junio de 2020. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/educacion/poblacion-escolarizada/educacion-formal#informacion-2019-por-departamento>

## Pobreza

Para evidenciar características particulares de la desigualdad en el Chocó es necesario revisar el Índice de Pobreza Multidimensional -IPM- que demuestra<sup>12</sup> cómo este Departamento es uno de los más vulnerados por el abandono estatal en Colombia. En general se puede afirmar que Chocó tiene 45,1% de la sociedad con privaciones vitales a la salud, educación, empleo, entre otras. Las tasas de incidencia de pobreza multidimensional más altas del país ubican municipios como Alto Baudó (90,6%), El Litoral del San Juan (83,1%), Bajo Baudó (80,4%) o Riosucio (71%).

Ahora bien, una de estas particularidades que puede explicar la situación es la falta de garantías laborales; en el Chocó el trabajo informal se ubica en 90.3%, lo que significa una frágil economía para casi toda la población chochoana que se ve obligada a la generación de ingresos por medio de las economías ilegales como los cultivos ilícitos.

Nada cambiará en tema de derechos humanos en el Chocó si no se democratizan las relaciones de producción, se respeta la diversidad de etnias, se mejoran las condiciones de vida de las personas más pobres, y se terminan las prácticas genocidas que una minoría pretende conservar para beneficiar sus intereses y privilegios; hasta que se haga efectiva la democracia la situación cambiará.

En consecuencia, es importante continuar visibilizando las condiciones de vida de comunidades enteras y de líderes y lideresas sociales amenazados por los intereses económicos que se ciernen sobre el Bajo Atrato y por el terrorismo de Estado; tan solo en el año 2020 han sido asesinados 164 líderes y lideresas en Colombia<sup>13</sup>, y en Chocó han sido registrados 4 de estos crímenes. Reiterar el pedido para la finalización del conflicto armado y la guerra civil prolongada que vive Colombia por medio de un diálogo social, político y económico que cambie las condiciones de origen a la desigualdad social, también responde a una clara y sabia reivindicación de derechos fundamentales como la vivienda, salud, educación y trabajo. El internacionalismo es un aliado fundamental para lograr esta incommensurable labor.

<sup>12</sup> Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2018. Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. 2018. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/medida-de-pobreza-multidimensional-de-fuente-censal>

<sup>13</sup> Líderes sociales y defensores de derechos humanos asesinados en 2020. <http://www.indepaz.org.co/paz-al-liderazgo-social/>. Consultado el 11 de julio de 2020.

*Entrevista*

# *Rudi Mosquera Martínez*

*Integrante de la Asociación  
Campesina del municipio de  
Riosucio -Acamuri-.*

Hago parte del Consejo Comunitario la Nueva Truandó, que está dentro del río Truandó, en Riosucio, Chocó.

**Entrevistador:** *¿Cuál es la respuesta de las instituciones ante la constante y registrada vulneración a los derechos humanos en el territorio?*

**Rudi:** La situación en el municipio de Riosucio es bastante compleja por dos factores muy difíciles. De una u otra manera vemos que hay una gran permisividad de parte de algunas instituciones del Estado que tienen que garantizarnos los Derechos Humanos en el territorio. En ocasiones, nos vemos sorprendidos por todas las cosas que pasan con los actores al margen de la ley, pero la fuerza pública y los mandatarios se hacen de la vista gorda. Para nadie es un secreto la situación que vive el bajo Atrato, especialmente, en el municipio de Riosucio en cuanto al tema de las violaciones a los Derechos Humanos. En los últimos días, hemos visto



que se viene violentando el derecho a la movilidad y autonomía en el territorio a toda la población del municipio de Riosucio. Nos quedamos con un gran asombro que el Estado no responda para garantizarlos. Es una situación que realmente nos deja decir que el que nos viola los derechos acá es el mismo Gobierno a través de las Fuerzas Militares, de los entes que tienen que velar por los derechos, ¿quién más puede ser la persona encargada de salir a denunciar y hablar que el Personero, el alcalde, la Fuerza Pública, la Policía o el Ejército Nacional? Vemos tantas cosas como violaciones, reclutamiento de niños, la restricción a la movilidad y no

vemos pronunciamientos de estos entes que tienen que velar por la situación de orden. En cuanto al tema de Derechos Humanos no hemos avanzado en nada. El año pasado, por medio de la Caravana Humanitaria, tratamos de visibilizar estas situaciones que se vienen presentando en el departamento del Chocó, especialmente, en Riosucio, pero no hemos tenido una respuesta contundente de parte del Gobierno Nacional; siguen pecando por omisión, se da cuenta de lo que pasa, pero no tiene una respuesta contundente para cortar el mal de raíz. Seguimos en la misma situación de violentar los Derechos Humanos de toda la población, en todos los ámbitos. En ese orden de ideas, se presentan violaciones en nuestros ríos, en nuestras comunidades que tienen que ver específicamente con la movilidad. Con la situación de la pandemia se han incrementado controles dentro del territorio de algunos grupos al margen de la ley, en especial las AGC [Autodefensas Gaitanistas de Colombia] que, en ocasiones, vienen restringiendo a la gente; de un grupo de personas, un grupo familiar que necesita salir a la cabecera municipal solo pueden salir tres personas. Es una violación a la movilidad y conlleva al confinamiento, aducen que es por prevención para no multiplicar el virus en las comunidades, pero las comunidades necesitan salir a la cabecera municipal para buscar medicamentos, remesas y cosas para las actividades agrícolas. Sabemos que



la Fuerza Pública tiene conocimiento de ello porque hay puntos donde los grupos miran quién sube y quién baja y la Fuerza Pública lo sabe y no hay control de nada. Vemos que se sigue violentando el derecho a la movilidad y el Derecho Internacional Humanitario. Otra situación grave es que hemos perdido la autonomía dentro de nuestros territorios, nosotros ya no podemos actuar de una forma autónoma. Nosotros como líderes, como comunidad, teníamos la potestad de reunirnos, hablar temas de una manera abierta sin represalias pero, ahora mismo, eso no se puede hacer, los que mandan en el territorio son otros. Entonces mire, se ha perdido la autonomía que tenemos a través de la Ley 70 [Ley de Comunidades Negras de 1993], el tema organizativo se ha venido debilitando. porque ya los líderes no pueden hacer el trabajo de velar el restablecimiento de los derechos a las personas y comunidades; en efecto, se han presentado problemas. De pronto, si en el territorio pasa algo, uno se tiene que quedar callado, si uno habla tiene dificultades con los señores que tienen las armas dentro del territorio. Miramos que el Gobierno es conecedor y no pasa nada, en últimas a muchos líderes se les han dado esquemas de seguridad que les ha complicado la vida, pues ellos [el Gobierno] saben de las personas que están en el territorio ilegalmente pero no hay respuesta contundente..

**Entrevistador:** *¿Ha identificado amenazas contra el medio ambiente? Quizá proyectos de minería a gran escala o los cultivos de coca.*

**Rudi:** En cuanto al tema del medio ambiente en nuestros territorios, es bastante complejo también. Ahora con la situación económica, el desempleo, la falta de oportunidades, la falta de empresas, la falta de inversión del Gobierno Nacional, del gobierno departamental y el gobierno municipal, muchas familias se han llegado a la penosa situación y obligación de iniciar el proceso de afuera, que supuestamente es la salvación, lo que va a restablecer la economía, que es lo que va a mejorar el territorio, que es la siembra de la hoja de coca. Esto viene haciéndole un daño inmenso al territorio, a la naturaleza, al ecosistema, porque se ha venido incrementando al 1000x1000, un porcentaje exagerado. Muchos campesinos ven con buenos ojos porque con eso van a solucionar los problemas económicos, están desesperados porque los productos que sacan no tienen valor, los ríos están sedimentados, las vías están en

mal estado; eso hace que la coca sea una solución, pero es otro problema que se agudiza porque es el tema del narcotráfico. Entonces hay dos daños, un daño al territorio y un daño a la población porque llegan personas que no hacen parte de nuestro territorio y se cambian las costumbres y la cultura. Entonces en cuanto al medio ambiente, ese es el impacto más grande que se presenta, la tala del bosque para la siembra de la coca. También miramos que el Gobierno Nacional dio una sentencia a través del Tribunal de Cundinamarca que es la sentencia 622 [Sentencia T-622 de 2016, Río Atrato como sujeto de derechos] que es la reparación del río Atrato, pero no hemos avanzado en eso, en el año pasado se miró y se habló acerca de eso, pero hoy en día con la excusa perfecta de la pandemia se dejó quieto, ahí vemos que no hay mejorías, en vez de ir recuperando el medioambiente se deteriora el ecosistema. Nuestros terrenos van a cambiar la vocación y se va a incrementar el tema de la violencia, van a llegar grupos al margen de la ley y se va a recrudecer la situación, todo lo sabe el Gobierno Nacional pero no plantean una situación que genere un alivio efectivo a las comunidades y que la gente se dedique a cosas productivas, no hay inversión en el Departamento, en Riosucio, y eso nos preocupa mucho. No sabemos qué va a pasar con nosotros porque el tema se complica por lado y lado. La madre naturaleza se va

deteriorando.

**Entrevistador:** *¿Y el tema de salud cómo lo ve? ¿Qué ha cambiado en el reciente año?*

**Rudi:** En cuanto al tema de salud es complejo, es de los males más grandes que tenemos acá a nivel histórico. Se lograron brigadas gracias a la visibilización de la Caravana Humanitaria [2019]. Llegaron varias jornadas de salud y estamos muy agradecidos con la Caravana y, en el momento, fue muy efectivo porque de una u otra manera ellos llegaron con medicamentos, con gente especialista que atendió gran parte de la población de las comunidades y los diagnósticos siempre están relacionados con el tema de la desnutrición, de la mala alimentación de los compañeros de las comunidades indígenas y de las negras también, por la falta de acceso a alimentos y a una alimentación balanceada, que deriva de la falta de oportunidades, de la falta de inversión. A medida que uno pueda producir en nuestro territorio dignamente, con vías de acceso en buen estado, la calidad de vida va a cambiar para la familia de uno porque tendremos acceso a la alimentación de una manera balanceada.

Entonces en el municipio de Riosucio nos preocupa todavía más [la salud] con el tema de la pandemia. No tenemos un centro de salud bien dotado, no contamos con un hospital que tenga las condiciones para atender



a la población de este municipio que es grande. El último censo de población y vivienda llegó a 55.000 habitantes. No contamos con una infraestructura, el pequeño centro de salud que hay está que se cae. Hemos venido hablando de eso, visibilizando, pero nunca se ha dado solución al tema. Entonces tenemos una preocupación ahorita y es una de las más grandes, es enfermarnos. Con el solo hecho de pensar que nos vamos a enfermar ya estamos enfermos psicológicamente porque pensamos, ¿dónde me van a atender? ¿Me van a remitir para Montería? ¿Me van a dar el paseo de la muerte? cuando llegue a Montería de allá para acá resulto con el Covid. Eso es lo que ha venido pasando en Riosucio, es lamentable tanto física como mentalmente.

**Entrevistador:** *Ahora hablemos del tema de educación. ¿Qué puede resaltar acerca de ello?*

**Rudi:** Es bastante incómodo en una entrevista decir lo negativo, pero ¿qué se puede hacer en uno de los municipios más abandonados del departamento del Chocó? Riosucio es uno de los más antiguos. En el tema de educación, pienso que no se ha avanzado mucho y, ahora, peor. Nos vimos en la obligación para preservar la vida y hacerle frente a la situación que se viene presentando con esta pandemia a nivel mundial, nos tocó reinventarnos. La educación en el departamento del Chocó, con todas sus limitaciones que ha tenido y tiene, le tocó mandar a los niños para las casas porque ningún padre de familia se siente seguro mandando a los hijos a la escuela, igual se perdería el año lectivo. Con todas esas limitaciones, la educación ha seguido en marcha, pero es preocupante porque el nivel de educación de un niño del municipio de Riosucio si lo comparamos con un niño de Antioquia, por ejemplo, de Apartadó, aquí cercano, es muy diferente por el solo hecho de la conectividad. Con esta situación tenemos ese problema; por ejemplo, hoy la señal telefónica se fue todo el día, regresó a las tres de la tarde, el servicio de telefonía es bastante precario y de los más caros. Claro [empresa operadora de telecomunicaciones]



es bastante precaria y las tarifas no bajan y siempre están ahí, constantes, cobrando. Entonces miramos que eso nos dificulta para avanzar en el tema de educación de calidad. Ahora, otro factor

es la infraestructura educativa, todas en Riosucio están que se caen, y no vemos una respuesta a nivel nacional y departamental que puedan hacer aulas y colegios que, realmente, los estudiantes del municipio de Riosucio se sientan dignos y orgullosos y contentos para llegar a las instituciones a aprender. ¿Por qué? Porque los ambientes de aprendizaje no son los más adecuados, no hay ventilación, no hay laboratorios, no hay internet, no hay nada.

El año pasado había unos Kioskos Vive Digital en las comunidades [instalados por el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018)] que le permitían la comunicación con las personas de afuera, con las personas de Riosucio pero el Gobierno actual recogió todo esos Kioskos Digitales. Miremos ahorita cómo hacen los niños de las veredas que tenían al menos el acceso a los kioskos digitales para avanzar en la educación, ahora, todo se hace desde la virtualidad, ¿cómo hacen ellos para investigar las guías que mandan los docentes para ellos avanzar? Ahora no cuentan con esa herramienta. El Gobierno Nacional recogió los kioskos y no pensó, los recogieron y no sabemos porqué. Situación que era bastante positiva para comunicarnos entre nosotros y hacia afuera, ahora estamos incomunicados, ahora la



comunicación es voz a voz, cada vez que se puede, cuando la gente puede entrar. Cuando se presenta alguna situación que la gente no puede ir al campo porque se cerró la vía por los ‘amigos’ que ya sabemos lo hicieron, entonces la gente se queda incomunicada sin poder avisar a la familia, sin avisar porqué no entró, no tenemos medios de comunicación. Tenemos una emisora y ahora también se dañó. Toda esta situación de comunicación no es la adecuada para tener una educación de calidad. Mire que por allí la educación está relegada porque no tenemos los medios, no hemos avanzado. Lo que pedimos es que el Gobierno Nacional nos garantice derechos fundamentales como el derecho a la educación, el derecho a la salud, el derecho a la vida. Se siguen violentando los Derechos Humanos una y otra vez.

Y para concluir con el tema de la educación, con esta situación de la pandemia, el 99% de la población estudiantil no cuenta con los aparatos electrónicos. No hay conectividad y segundo, no tienen los aparatos. Esta visibilización ojalá pueda mejorar la calidad de la educación de nuestros hijos, de nuestra comunidad, sabemos que el camino positivo es la educación. Cuando tenemos una población educada podemos mediar y podemos dialogar y podemos salir adelante y darle solución a cualquier tipo de problema porque tenemos la capacidad de hablar, tenemos la capacidad de dialogar porque estamos educados, pero si no tenemos educación la resolución siempre va a estar compleja, la gente no va a tener la capacidad para buscar las medidas positivas para solucionar la situación que se está presentando.





## Entrevista

# Marcial Gamboa Valencia

## hermano de la Congregación de Misioneros Claretianos

**Entrevistador:** *¿Cómo se ha afectado la salud física y mental en la población debido a la pandemia?*

**Marcial:** Nos afectó un 90%, paralizó totalmente un territorio. En el marco de la calidad de vida, nos transformó, nos puso una propuesta de consumo más a lo urbano que a lo rural porque todo el mundo, cuando entra en la pandemia, se queda pensando ¿yo qué hago?, entonces, lo único fue el comercio urbano, porque lo poquito que tenía en la casa fue para comprar lo que había en la ciudad. No ha habido una inversión a los territorios, el Ministerio de Agricultura habla muchas cosas, pero no es que llegue un Programa de subsidio a los territorios. Lo otro que dicen [desde el Gobierno] es que los recursos están en el Banco Agrario, pero no es posible que el campesino acceda a un préstamo del Banco Agrario cuando no tiene garantizado el comercio de ni un producto; se vende todo a la aventura, entonces, los plátanos, el maíz, lo que puedan sacar se lo compran a lo que se lo quieran comprar.

La calidad de vida es mucho más débil, la pérdida de lo poco que se tenía fue altísima porque se



perdió muchísimo plátano. No llegaban los botes de Quibdó [Chocó] que compraban los plátanos, no llegaba el camión de Montería [Córdoba] o de Sincelejo [Sucre] o de Medellín [Antioquia], entonces ¿a quién iban a vender? Las ventas se hacen pirateadas con botecitos, y el que está en el campo está viendo podrir el plátano y la cosecha de aguacate. Al inicio del año 35 plátanos en \$5.000 [1,1 €], lo que ellos llaman una bolsa de plátanos; la yuca estaba a \$25.000 [5,6 €] y ahora bajó a \$12.000 [2,7 €] o \$10.000 [2,2 €] la arroba [12.5 kilos]; y una persona paga \$4.000 [0,1 €] pesos el pasaje del carro para sacar la bolsa de yuca o plátano, entonces ¿qué le queda al

pobre señor que la saca? La pandemia afectó bastante. La presencia estatal es nula, la reactivación del campo no tiene proyectos acompañados por el Estado o propuestas de resistencia territorial del Carmen del Darién.

**Entrevistador:** *¿Usted cree que por eso las familias deciden hacer cultivos ilícitos?*

**Marcial:** Yo no tengo la capacidad para decir eso, en cualquier parte del país se siguen multiplicando los cultivos ilícitos; hay zonas en el Cauca que tienen la capacidad para sacar los productos a dos ciudades muy grandes, pero yo creo que esos cultivos se hacen por ambiciones de gente que no es del territorio. No culpo a ningún campesino porque son los terratenientes los que ponen a trabajar a los campesinos, gente de afuera dueña de las grandes fincas que, finalmente, nadie conoce. En este momento sé que la gente tiene buen plátano, el Río Jigua se logró visitar con su alcalde y vi que tienen muy buen arroz, la gente para sobrevivir trata de impulsar su economía, el pancoger que es muy fuerte, nunca falta el plátano o un pedazo de yuca.

**Entrevistador:** *¿Cómo es la relación con los ríos?*

**Marcial:** Los ríos Truandó, Cacarica, Salaquí, y Juguamiandó



son ríos de bastante taponamiento. Hoy el Gobierno Nacional a través de Inviás invirtió en el río Salaquí; después de la Caravana [2019], se lograron algunos recursos y se limpió el río Salaquí. Hoy ese río no tiene problemas, el Truandó sí está taponado. Jiguamiandó ha estado taponado pero el alcalde ha estado atento y se ha ido moviendo cosas para soltar el agua, el Cacarica la gente lo destapona, hace grandes destaponamientos y el señor alcalde ha planteado total respaldo y apoyo a las comunidades con gasolina y olla comunitaria, y la comunidad coloca la mano de obra. En eso se ha logrado el trabajo. Así, más o menos, se logra aliviar la carga de la relación problemática con los ríos pero Riosucio no mejora su calidad de comercialización de los productos, no tenemos esa capacidad; llos plátanos se venden cuando viene alguien de Quibdó, las chalupas de Quibdó y se venden cuando llegan de Montería o Sincelejo a decir “le compro el plátano a tal precio”, 100 plátanos para Quibdó valen \$18.000 [4 €], de los plátanos grandes, y 200 plátanos por \$9.000 [2 €] que llaman ‘rechazo’. Entonces el campesino va en quiebra.

**Entrevistador:** *¿Cómo está la educación?*

**Marcial:** La educación está grave, de mal en peor. Las zonas rurales están luchando con pocos maestros, pocos alumnos, y el 50% o por lo menos el 30% de los docentes no son de Riosucio y ahora, con la pandemia, están en sus casas desde hace cuatro meses. Los estudiantes de ahí no sé cómo hacen para estudiar. En el Bajo Atrato nadie denuncia esa realidad porque nadie tiene internet, en la cabecera municipal de Riosucio los profesores, que son los que más empleo tienen, no tienen internet. Aquí hay una sola empresa que ofrece el servicio y es bien malo. Aquí en la casa pagamos \$150.000 [34 €] mensuales por Internet y si un camión tumba el alambre, se pasan 15 días sin que lo arreglen. Aquí nadie denuncia eso porque nadie tiene internet, ni en los 4 colegios que tiene Riosucio en el casco urbano. No hablemos de lo rural, la educación está aplastada.







## Entrevista

# José Gil Martínez Moreno

*representante legal de la  
Asociación Campesina de  
Riosucio -Acamuri-.*

**Entrevistador:** *¿Cómo ha visto la afectación psicológica y física de las comunidades en su territorio en el marco de la pandemia?*

**José:** Soy un líder destacado por velar por los intereses de diferentes comunidades del municipio de Riosucio. Primero, fui concejal del municipio, después, fiscal de la junta directiva del Consejo Comunitario de Truandó Medio, donde pertenezco; después representante legal del Consejo Comunitario del Truandó Medio y, en estos momentos, represento la Organización Campesina de Consejos Comunitarios del municipio de Riosucio Acamurí.

En cuanto al tema de las afectaciones de la pandemia en este municipio y sus comunidades, la afectación



es mental, económica y diferentes más. En la parte mental, psicológica, la gente se afecta por lo que escucha en las noticias de que la pandemia del Covid-19 es un virus temible a nivel mundial. En países desarrollados, la cantidad de mortandad de seres humanos nos hace vivir con el pánico porque, en cuanto a salud, estamos totalmente desprotegidos en el sentido de que no tenemos equipos, un hospital, ni siquiera un centro de salud bien dotado. Tenemos un centro de salud muy mal dotado: no hay medicamentos, no hay una camilla, no hay un ventilador, no hay nada en ese centro de salud; eso nos tiene muy preocupados en cuanto a la atención de salud, pues no vemos cómo atender la pandemia en este municipio. Ya hay 12

casos confirmados por el Instituto Nacional de Salud, no tenemos las condiciones para aislar a estas personas

**Entrevistador:** *¿Cómo está el tema de la educación y las condiciones en las que se desarrolla este derecho?*

**José:** Con la educación en el departamento del Chocó los alumnos pasan muy mal momento en el sentido que sufrimos y carecen los estudiantes de equipos tecnológicos. La educación es afectada y con el tema de la pandemia se ha agravado la situación. Los niños tienen que estar en sus casas protegiéndose de la enfermedad, y por la falta de equipos y el pésimo servicio de internet, no tienen un proceso para el aprendizaje. Si en los colegios es malo, en las casas peor. Yo creo que el 10% de la niñez maneja un computador para desarrollar sus tareas enviadas por teléfono incluso. Eso afecta mucho a la niñez, a los estudiantes y mucho más a las áreas rurales. Hasta el año 2019 en muchas comunidades teníamos los ‘Kioskos Vive Digital’, hoy ya no hay una comunidad ni negra ni indígena

que tenga un kiosco para que los muchachos se acerquen y puedan recibir información. Es pésimo el aprendizaje y no es por los



estudiantes o por los profesores, es por el tema de la conectividad. Es muy importante que el Gobierno Nacional mire estos municipios, especialmente a Riosucio para que haga la dotación de computadores, de líneas de internet.

**Entrevistador:** *¿Qué balance tiene de la situación de la violación a los derechos humanos a las comunidades y qué petición tiene a las entidades gubernamentales?*

**José:** Eso no se acaba, vive latente en Riosucio por parte de los grupos armados al margen de la Ley. Si vemos, los elenos colocan las minas donde les da la regalada gana, no tienen que ver con la población para formar sus enfrentamientos. Los paramilitares violan los derechos humanos con Paros, desplazamientos de las personas, amenazas que les hace salir de las cabeceras municipales e incluso del municipio. Los derechos viven violados, la gente confinada, desplazada y con mucho trabajo para tener que irse incluso a otros departamentos; hasta la misma fuerza pública del Ejército y la Policía nos maltrata. Así lo hace el Ejército en la cuenca del río Truandó, atropellando la gente en vez de protegerla. A nuestros campesinos y población les violan los Derechos Humanos cuando, por ejemplo, nos retienen por horas, hasta seis horas, están prácticamente secuestrando. Frente a ese tema no mejora la situación, la gente tiene ganas de retornar, pero la gente teme a retornar a nuestras comunidades voluntariamente. El Gobierno no presta ninguna posibilidad de que la persona retorne dignamente, no da ninguna esperanza. Las comunidades de Riosucio, de la cuenca del río Truandó, del río Salaquí, Cacarica, especialmente de Truandó, más del 50% están desplazadas en la cabecera municipal. Creo que hasta un 70% estamos desplazados aguantando hambre y pasando humillaciones en Riosucio. Cuando usted no tiene las condiciones suficientes para vivir en su casa, muchas veces le toca escuchar humillaciones por la libra de arroz del bocado de sus hijos. Eso es grave para las comunidades.

Los confinamientos también continúan, entonces, para nosotros es triste y grave. El gobierno no busca solución y eso nos deja desprotegidos, sin esperanza, con mucha tierra para producir los alimentos todos los días, el pancoger, pero las condiciones del río Truandó, especialmente, desprotegido por parte del Estado, hace

muy duro que la gente retorne. Los ríos siguen bien empalizados, sedimentados de lodo y arena, demasiado difícil para los Consejos Comunitarios. Le pedimos al Gobierno Nacional, al señor Iván Duque, que reflexione y mire este municipio, lo decimos los Consejos Comunitarios de Truandó Medio, el Consejo Comunitario de Taparal, el Consejo Comunitario Baca, el Consejo Comunitario de Clavellino, el Consejo Comunitario de Línón Quiparadó, de igual manera el Resguardo Indígena de Peñas Blancas, el Resguardo Indígena de Jagual, el Resguardo Indígena de Marcial, el Resguardo Indígena de Quiparadó Indio. Que nos ayuden con el destaponamiento y recabe del río Truandó, un proyecto grande que no sea una limpieza a medias, un trabajo que coja su cauce y abra el río, algo de envergadura, que dé movilidad a los campesinos y sus productos; eso le pedimos al gobierno de Iván Duque. En Riosucio sacó unos votos, es un municipio de frontera con Panamá y somos Colombia.



## *Entrevista*

# *Gabriel Enrique Marrugo*

*Integrante de la Asociación  
de Desplazados de Colombia  
- ANDESCOL. Miembro del  
cabildo indígena CAMIZBA  
(Cabildo Mayor Indígena de la  
Zona del Bajo Atrato)*

**Entrevistador:** *¿Quién es usted y cuál es el pueblo al que pertenece?*

**Gabriel:** Mi nombre es Gabriel Enrique Marrugo Ávila, soy ciudadano colombiano, nací en Barranquilla en la costa norte colombiana, pertenezco por línea materna a la comunidad indígena Emberá Dóbida, trabajo desde hace 15 años como defensor de los pueblos indígenas del pacífico colombiano, pertenezco también a la Asociación de Desplazados de Colombia -Andescol-. Actualmente trabajo con la población indígena de la zona del pacífico colombiano, conocida como bajo Atrato chocoano, soy miembro del cabildo Mayor Indígena de la Zona del Bajo Atrato -Camizba- que reúne a población indígena Emberá Kativo, Emberá Dóbida, Emberá Chamí, entre otras, dicho cabildo lo conforman 17 comunidades con alrededor de 5000 indígenas que

habitan en esta zona, pertenecientes al municipio de Riosucio, Chocó; resalto que el Departamento del Chocó es el único en Sudamérica que cuenta con los dos océanos (Atlántico y Pacífico) y es catalogado como una de las zonas con mayor biodiversidad del mundo, así que unido a esto me he convertido también en defensor ambiental.

**Entrevistador:** *¿Qué luchas están protagonizando actualmente y cuáles han sido históricas en su pueblo?*

**Gabriel:** Es evidente que el Estado

desde hace décadas promueve una crisis de derechos humanos (falta de vivienda, salud, educación y trabajo) en el Chocó.

Estoy comprometido con la comunidad indígena que represento, con mis raíces. Como defensor de los derechos de mi pueblo Emberá, soy divulgador de sus derechos y pretendo que estos se cumplan, tengo el propósito de contribuir al buen vivir de estas poblaciones originarias de Colombia y a trabajar en pro de la construcción de paz.

Uno de los logros más importantes en mi actividad como defensor, ha sido mi participación activa en el desarrollo del capítulo étnico dentro del acuerdo de paz firmado entre el Estado colombiano con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-, que era la guerrilla más antigua de Sudamérica, he participado también en varios congresos, como ponente de la problemática de los pueblos indígenas del Chocó, he pertenecido a organizaciones nacionales de jóvenes por la paz.

He coordinado varias manifestaciones hacia la capital del país “Mingas” para visibilizar la problemática en el territorio, hay muchas peticiones pendientes hacia el Gobierno Nacional y los avances han sido mínimos.

**Entrevistador:** *¿Cuál es la voluntad de los latifundistas y cómo afecta a los pueblos indígenas en este contexto?*

**Gabriel:** La zona del Bajo Atrato del departamento del Chocó, donde habitan las poblaciones indígenas que



represento, es un corredor estratégico por ser zona selvática, y por estar cerca de Panamá. En este sector, así como en otras zonas del amplio territorio colombiano, actúan desde hace décadas grupos al margen de la ley, están por un lado las guerrillas que surgieron ante los problemas sociales ocasionados por los malos gobiernos y por otro, los denominados “paramilitares” que son grupos dirigidos en su mayoría por exmilitares, financiados por empresarios, ganaderos, políticos que buscan exterminar a la guerrilla. Estos grupos se financian en gran medida con la siembra y tráfico de estupefacientes; por ello se disputan territorios y quieren tener el control de la zona, lo que deja en medio de este conflicto a las distintas comunidades que habitan la región. Han colocado minas antipersona en muchos puntos y controlan el tránsito en diferentes sitios, donde no hay presencia gubernamental. La lucha por la tierra y el control de rutas de narcotráfico en el territorio produce desplazamientos y es una causa de muertes en la zona.

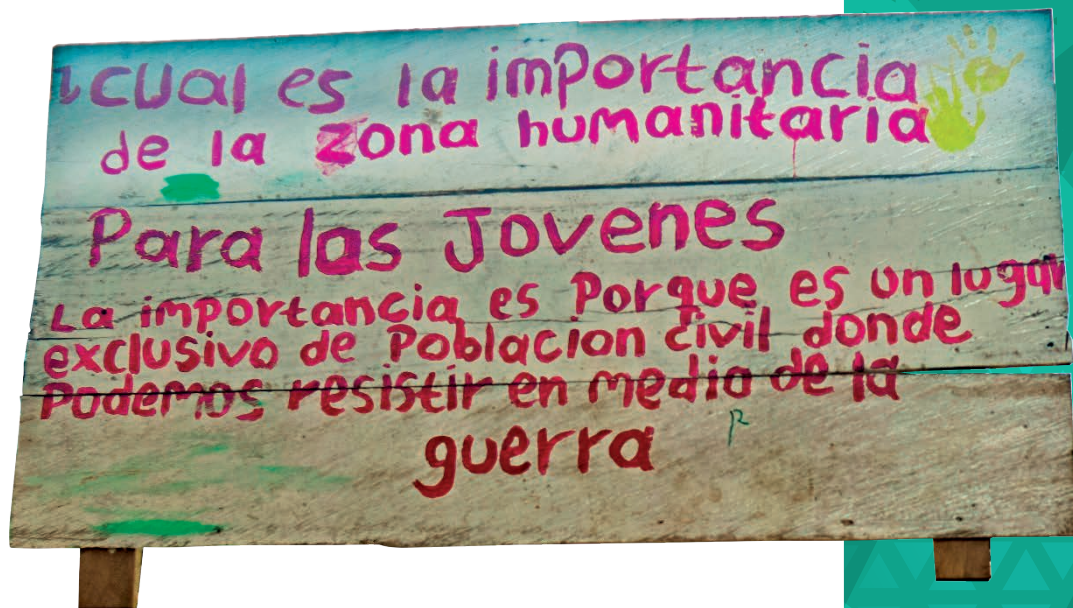
Así, a parte del total abandono del Gobierno en cuanto a salud, educación, vivienda digna, servicios públicos básicos, oportunidades, se suman además problemas graves de violencia debido al fuego cruzado entre diferentes grupos armados que acechan esta zona, lo que causa una intranquilidad constante en los habitantes de los territorios ancestrales.

**Entrevistador:** *¿Cómo se ha visto afectado el trabajo de los líderes y lideresas sociales que defienden el territorio y la vida en el Chocó?*

**Gabriel:** La situación de los líderes sociales se ha agravado con la entrada del gobierno actual, pues su bandera ha sido torpedear el proceso de paz que adelantaba el gobierno anterior de Juan Manuel Santos con la guerrilla de las FARC. En la zona, los desplazamientos masivos que ocasionan los grupos al margen de la ley han debilitado la labor de líderes y lideresas, muchos de ellos reciben amenazas y en varios casos han llegado a asesinarlos. No hay garantías para ejercer actividades del liderazgo; en mi caso personal, debido a mi labor y quizás también a que he hecho denuncias individuales y colectivas sobre la situación del pueblo Emberá, he pasado por dos intentos de asesinato, afortunadamente el colectivo ha sobreguardado mi vida.







### *Programa Valenciano de Protección Integral y Acogida de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos*

La grave situación en la que se desarrolla la labor de defensa de los Derechos Humanos en el mundo se refleja en el constante aumento de amenazas, hostigamientos, criminalización y asesinatos a personas defensoras de DDHH a través de un patrón sistemático para acallarlas y deslegitimizar su labor. A pesar de la existencia de diferentes instrumentos internacionales como la conocida “Declaración de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos” aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1998 o pronunciamientos como la “Declaración institucional en favor de las personas defensoras de DDHH”, aprobada el 1 de marzo de 2018 por Las Cortes Valencianas, quienes se comprometen a defender los DDHH sufren a menudo las peores consecuencias. A partir de esta realidad se implementa en Valencia un Programa de Protección a Defensores y Defensoras de DDHH.

El Programa Valenciano de Protección Integral y Acogida de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos es un programa del ámbito internacional, gestionado por CEAR-PV en colaboración y coordinación con las siguientes organizaciones: *ATELIER ONGD, CEDSALA, COLECTIVO SUR-CACARICA, ENTREIGUALES-VALENCIA, COLECTIVA DE MUJERES REFUGIADAS, EXILIADAS Y MIGRADAS, ENTREPOBLES, , INTERSINDICAL VALENCIANA, MUNDUBAT, PERIFÈRIES* y *SODEPAU*, y financiado por la Concejalía de Cooperación al Desarrollo y Migración del Ayuntamiento de Valencia junto con *Protectdefenders.eu*.

Tiene como objetivo ofrecer un entorno seguro a personas defensoras de Derechos Humanos pertenecientes a comunidades, organizaciones y movimientos sociales que ven amenazada su vida e integridad por la labor que desarrollan, contribuyendo a disminuir el riesgo, fortalecer sus capacidades y difundir la agenda de defensa de sus derechos.

Se desarrolla desde un enfoque feminista, de géneros, de derechos y psicosocial, que articula la incidencia política y el fortalecimiento organizacional. Entre otras actividades que se impulsan, tenemos las siguientes:

- Reubicación y acogida inicial.
- Acciones informativas y de sensibilización sobre el programa y el trabajo en la defensa de los Derechos Humanos.
- Incidencia política con agentes públicos y privados, incluida la sociedad civil.
- Fortalecimiento de redes de solidaridad.
- Formación vinculada a la defensa de los Derechos Humanos.
- Acompañamiento al retorno de los y las defensoras y sus comunidades.

Puedes contactarnos y síguenos en:

**valenciadefensa.org**

*programavalenciadefensa@gmail.com*

**Tel.:** (0034) 963162477

**Twitter:** @VDefensa





**AJUNTAMENT DE VALÈNCIA**  
REGIDORIA DE COOPERACIÓ AL DESENVOLUPAMENT  
I MIGRACIÓ



**PROTECTDEFENDERS.EU**

